

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

RECTORADO



RESOLUCIÓN N° 0427-2012-R-UNALM

La Molina, 28 de Diciembre del 2012

VISTO:

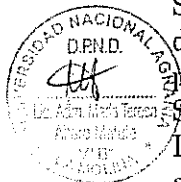
El Acta N° 9 de fecha 20 de diciembre del 2012, mediante el cual el comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado de la Universidad Nacional Agraria La Molina acuerda aprobar el Plan de Desarrollo Quinquenal de las Personas al Servicio del Estado de la UNALM, 2012-2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1025, se aprueba las Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público, que establece entre otros, las reglas para la capacitación y la evaluación del personal al servicio del Estado, así como señala al organismo rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, la función de planificar, desarrollar, así como gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público;



Que, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025 aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM dispone en su artículo 3° que, la planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP, los que contienen los objetivos de desarrollo de las personas; asimismo las estrategias de implementación del desarrollo de las personas, en correspondencia con los instrumentos de gestión respectiva, en particular, el Plan Operativo Institucional, así como el presupuesto de la entidad;



Que, el referido dispositivo establece además que, el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP tienen una vigencia de cinco años, y cada año las entidades deben presentar a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP anualizado, detallando el planeamiento de la implementación de acciones para el desarrollo de las personas de la entidad;



Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR-PE la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR aprueba la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado" la cual establece los lineamientos generales para la elaboración del PDP Quinquenal y Anualizado de alcance a las entidades de la administración pública señaladas en el artículo III del Título Preliminar de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, cuyo personal se encuentre comprendido dentro del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, de acuerdo a lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1023;

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

RECTORADO



RESOLUCIÓN N° 0427-2012-R-UNALM

La Molina, 28 de Diciembre del 2012

-2-

Que, los numerales VI y VII de la Directiva señalada en el párrafo precedente dispone que en la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP participa un Comité cuya conformación es oficializado por el titular de la entidad; asimismo dispone, que los PDP Quinquenal y Anualizado validados por el Comité son aprobados por el titular de la entidad y deben ser puestos en conocimiento de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, a través de la dirección de correo electrónico pdp@servir.gob.pe;

Que, por Resolución Rectoral N° 492-2011-UNALM de fecha 13 de Junio del 2011 se conforma el Comité Encargado de la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Que, mediante el Acta del visto, el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado de la Universidad Nacional Agraria La Molina acuerda aprobar el Plan de Desarrollo Quinquenal de las Personas al Servicio del Estado de la UNALM, 2012 – 2016, el mismo que cumple con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDRC; por lo que amerita su aprobación oficial expidiéndose la Resolución Rectoral correspondiente;

Por lo expuesto, de conformidad con la normatividad acotada, contándose con la visación de los Jefes de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina Administrativa de Personal y de la Unidad de Asesoría Legal, y estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, en vía de regularización, el Plan Anual de Desarrollo de las Personas – PDP Ejercicio 2012, de la Universidad Nacional Agraria La Molina, que en Anexo 1 forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar el Plan Quinquenal de Desarrollo de las Personas – PDP de la Universidad Nacional Agraria La Molina para el Período 2012-2016, que en Anexo 2 forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL

Jesús Abel Mejía Marcacuzco
RECTOR

ANEXO 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP DE LA UNALM
ANUAL 2012

	ELEMENTO PARA EL DIAGNOSTICO	OBJETIVOS INSTITUCIONALES SELECCIONADOS (PEI)	COMPETENCIAS REQUERIDAS	OBJETIVOS ANUALES DE CAPACITACION	ESTRATEGIAS	ACCIONES DE CAPACITACION
1	Bajo nivel de compromiso, responsabilidad e identificación.	Desarrollar habilidades personales para agregar valor y generar ventajas competitivas sostenibles que contribuyan a mejorar los resultados.	- Capacidad de trabajo en equipo, inteligencia emocional, actitud de aceptación al cambio, auto-motivación y empoderamiento	- Contar con personal motivado y comprometido. - Implementar un sistema de RR.HH. que aborde aspectos de motivación, empoderamiento, inteligencia emocional y aceptación al cambio. - Fortalecer la identificación con la Universidad. - Contar con un sistema eficiente de atención al cliente.	- Reconocer el trabajo de los servidores. - Realizar actividades de integración.	Desarrollo de Personas: Capacitar e incrementar el desarrollo profesional y personal del personal Administrativo. Valoración de la autoestima Personal de nuestros servidores para que se desempeñen como seres humanos que inspiren fortaleza, fé, sabiduría, amor al prójimo, que proyecte transparencia en sus acciones, saludables y líderes transformadores e innovadores. Competencias Personales Se desarrollarán las habilidades de liderazgo y trabajo en equipo, una actitud de búsqueda por la excelencia. Mantenimiento de Conceptos Talleres orientados a la elaboración del presupuesto institucional, articulación del plan estratégico y plan operativo. Talleres de trabajo para contar con mecanismo para establecer en la UNALM archivo general institucional Mantenimiento de Actitudes: Talleres de sensibilización y motivación para promover aceptar al cambio. Desarrollar comportamientos positivos, creativos, contribuyendo a la mejora de la calidad de los servicios.
2	Poco capital humano identificado con habilidades de liderazgo.					
3	Inadecuado clima laboral.					
4	No existe un sistema de gestión por competencias en la institución.	Ejercer una gestión efectiva moderna, eficiente y eficaz.	Personal con alto nivel de conocimientos en gestión.	- Desarrollar competencias en las personas para que sean más productivas, creativas e innovadoras.	Establecer normas que actúen en forma correlacionada desde el punto de vista organizacional y funcional. Asegurar el buen desempeño de las dependencias, que involucre áreas de ciencia, tecnología y administración.	Talleres de trabajo para contar con mecanismo para establecer en la UNALM archivo general institucional Mantenimiento de Actitudes: Talleres de sensibilización y motivación para promover aceptar al cambio. Desarrollar comportamientos positivos, creativos, contribuyendo a la mejora de la calidad de los servicios.
5	Insatisfacción remunerativa.	Invertir en la formación continua de los servidores en áreas de bienestar social y desarrollo personal.	Personal altamente motivado, comprometido con la misión y visión institucional.	Fortalecer la identidad y compromiso con la institución.	Otorgar oportunidades de desarrollo, reconocimiento y autoestima, mediante capacitación específica.	



**PRESUPUESTO ANUAL DE CAPACITACION DEL PLAN PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS
2012**

		COSTO UNITARIO	CUPO QUINQUENAL	PRESUPUESTO QUINQUENAL
1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS			
	Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF - Versión 2012)	20.00	50	1,000.00
	Formulación del Presupuesto Institucional 2012 y su articulación con el Plan Estratégico y el Plan Operativo	10.00	40	400.00
	SUB-TOTAL	30.00	90	1,400.00
2	DESARROLLO HUMANO			
	Motivación, Desarrollo Personal y Cultura Organizacional	60.00	165	9,900.00
	Motivación, Trabajo en Equipo, Calidad en el Servicio	60.00	15	900.00
	Plan piloto de coaching para identificación de habilidades y liderazgo	0.00	45	0.00
	Inteligencia emocional	40.00	150	6,000.00
	SUB-TOTAL	160.00	375	16,800.00
3	INFORMÁTICA			
	Microsoft Office 2010	350.00	10	3,500.00
	Word 2010			
	Excel 2010			
	Power Point 2010			
	Intenet			
	SUB-TOTAL	350.00	10	3,500.00
4	TÉCNICAS EJECUTIVAS			
	Actualización Secretarial y Gerencial	54.00	110	5,940.00
	Atención al usuario y excelencia en el servicio			
	redacción de documentos eficaces			
	Las 5S, metodología japonesa de calidad y productividad			
	Redacción Ejecutiva y Técnicas de Atención de Calidad	54.00	10	540.00
	Archivo Básico	400.00	2	800.00
	Archivo Intermedio	1000.00	2	2,000.00
	SUB-TOTAL	54.00	110	9,280.00
	TOTAL	594.00	585.00	30,980.00



ANEXO 2
MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP DE LA UNALM
QUINQUENAL 2012 - 2016

	ELEMENTO PARA EL DIAGNOSTICO	OBJETIVOS INSTITUCIONALES SELECCIONADOS (PEI)	COMPETENCIAS REQUERIDAS	OBJETIVOS QUINQUENALES DE CAPACITACION	ESTRATEGIAS	ACCIONES DE CAPACITACION
1	Documentos de gestión desactualizados (MOF, ROF, CAP, PAP).	Contar con una gestión eficiente orientada a resultados.	Personal con alto nivel de conocimientos en gestión.	Revisar y analizar periódicamente los documentos de gestión (MOF, ROF, CAP y PAP).	Establecer normas que actúen en forma correlacionada desde el punto de vista organizacional y funcional.	Desarrollo de Personas: Capacitar e incrementar el desarrollo profesional y personal (mentoring, coaching, etc.); Entrenamiento y desarrollo de las personas, programas de comunicación e integración. Valoración de la autoestima Personal de nuestros servidores para que se desempeñen como seres humanos que inspiren fortaleza, fé, sabiduría, amor al prójimo, que proyecte transparencia en sus acciones, saludables y líderes transformadores e innovadores.
2	No existe un sistema de gestión por competencias en la institución.	Ejercer una gestión efectiva moderna, eficiente y eficaz.		- Desarrollar competencias en las personas para que sean más productivas, creativas e innovadoras, que contribuyan a los objetivos organizacionales. - Capital humano que desarrolle al máximo sus habilidades personales.	Contar con un plan de capacitación continua, que asegure el buen desempeño de las dependencias, que involucre áreas de ciencia, tecnología y administración.	
3	Bajo nivel de compromiso, responsabilidad e identificación.	Desarrollar habilidades personales para agregar valor y generar ventajas competitivas sostenibles que contribuyan a mejorar los resultados.	- Capacidad de trabajo en equipo, inteligencia emocional, actitud de aceptación al cambio, auto-motivación y empoderamiento	- Contar con personal motivado y comprometido. - Implementar un sistema de RR.HH. que aborde aspectos de motivación, empoderamiento, inteligencia emocional y aceptación al cambio. - Fortalecer la identificación con la Universidad. - Contar con un sistema eficiente de atención al cliente.	- Reconocer el trabajo de los servidores. - Realizar actividades de integración.	
4	Poco capital humano identificado con habilidades de liderazgo.					
5	Inadecuado clima laboral.	Establecer un plan de integración del servidor administrativo				
6	Limitado conocimiento de normas y procedimientos administrativos.	Contar con personal administrativo altamente calificado, competitivo ofreciendo calidad en el servicio.	Conocimiento de normas y sistemas administrativos de la gestión pública orientada a resultados.	- Actualizar permanentemente las directivas, reglamentos, a través de comisiones asignadas.	Establecer convenios con instituciones públicas, reconocidas con buenas prácticas de gestión gubernamental.	
7	Falta de sistemas de información no integradas.	- Fortalecer al personal involucrado a cargo del sistema de información y comunicación. - Definir políticas de reglamento de tecnologías de información y comunicación en la UNALM (TIC's).	Alto nivel de conocimiento en tecnologías de información y comunicación.	- Mejorar uso de tecnologías de información. - Contar con personal altamente calificado en sistemas integrados a nivel institucional TIC's	- Convenios Tecnológicos.	
8	Falta de dominio de herramientas tecnológicas.				- Mayor uso de tecnologías de información y canales de comunicación.	
9	Falta de planes de sucesión.	Mantener la continuidad y garantizar el cumplimiento y desarrollo de los objetivos institucionales.	Experiencia organizacional, Iniciativa y liderazgo.	- Contar con personal experto en labores administrativas y en la toma de decisiones. - Alcanzar las metas y desarrollo de las estrategias institucionales.	- Desarrollar carreras de sucesión a lo largo de la vida profesional, que concentre planeación de la carrera futura de los empleados con potencial para ocupar cargos de mayor jerarquía o responsabilidad. - Formar una nueva generación de líderes expertos con visión global que apoyen la misión y visión institucional.	Mantenimiento de Conceptos: Cursos y Talleres de procesos Administrativos, de gestión empresarial dirigida a unidades productivas e integración, así como inmersión en normativas y herramientas de gestión.



ANEXO 2
MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP DE LA UNALM
QUINQUENAL 2012 - 2016

10	Insatisfacción remunerativa.	Invertir en la formación continua de los servidores en áreas de bienestar social y desarrollo personal.	Personal altamente motivado, comprometido con la misión y visión institucional.	Fortalecer la identidad y compromiso con la institución.	Otorgar oportunidades de desarrollo, reconocimiento y autoestima, mediante capacitación específica.	Cursos orientados a la elaboración de políticas y reglamentos de la tecnología de la información y comunicación Maximizar la efectividad y eficiencia del servidor a través del uso de herramientas tecnológicas (equipos, programas, Mantenimiento de Actitudes: Talleres de sensibilización y motivación a través de ello aceptar el cambio. Talleres de cultura e identidad institucional. Mantener actitudes positivas hacia el trabajo y Manejo Stress Desarrollar comportamientos positivos, creativos contribuyendo a la mejora de la calidad de los servicios.
----	------------------------------	---	---	--	---	--



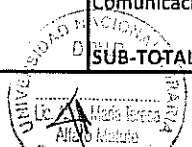
**PRESUPUESTO QUINQUENAL DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS
2012 - 2016**

		COSTO UNITARIO	CUPO QUINQUENAL	PRESUPUESTO QUINQUENAL
1	ADIENTRAMIENTO			
	Electricidad básica	300.00	15	4,500.00
	Electrónica: Reparación y Ensamblaje de Computadoras	500.00	6	3,000.00
	Mecánica automotriz: Reparación de Motores Diesel	400.00	25	10,000.00
	Mecánica Automotriz: Motor a gasolina	400.00	25	10,000.00
	Mecánica Automotriz: Suspensión, Dirección y Frenos	400.00	25	10,000.00
	Mecánica Automotriz: Electricidad Automotriz	400.00	25	10,000.00
	Instalación y Mantenimiento de Equipos de Gas GLP para Vehículos Motorizados	400.00	25	10,000.00
	Carpintería: Metalica	400.00	7	2,800.00
	Carpintería: Madera	200.00	7	1,400.00
	Refrigeración Industrial	300.00	6	1,800.00
	SUB-TOTAL	3,700.00	166	63,500.00
2	ADMINISTRACIÓN ORGANIZACIONAL			
	Planeamiento Estratégico para el Sector Público	500.00	20	10,000.00
	Indicadores de Gestión para la Mejora del Desempeño Organizacional	400.00	40	16,000.00
	Herramientas Efectivas de Administración	400.00	40	16,000.00
	Ley de Silencio Administrativo	400.00	15	6,000.00
	Herramientas de Gestión Institucional: ROF, MOF, CAP, MAPRO y TUPA	350.00	15	5,250.00
	Legislación laboral	400.00	20	8,000.00
	Elaboración del Plan Operativo	400.00	40	16,000.00
	Ley de Procedimientos Administrativos	350.00	40	14,000.00
	Gestión de Proyectos Sociales	400.00	12	4,800.00
	SUB-TOTAL	3,600.00	242	96,050.00
3	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
	Gestión de Recursos Humanos	650.00	10	6,500.00
	Evaluación del desempeño	500.00	7	3,500.00
	Remuneraciones y beneficios sociales	340.00	12	4,080.00
	Reclutamiento y selección por competencias	400.00	7	2,800.00
	Administración de Personal	500.00	15	7,500.00
	Diseño de cargos	350.00	10	3,500.00
	Gestión del Talento Humano	400.00	20	8,000.00
	Competencias del responsable del Bienestar Social	400.00	10	4,000.00
	SUB-TOTAL	3,540.00	91	39,880.00



**PRESUPUESTO QUINQUENAL DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS
2012 - 2016**

4	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS			
	Actualización en contrataciones y adquisiciones	450.00	8	3,600.00
	Formulación y programación de presupuesto	120.00	15	1,800.00
	Normas de Control Interno	400.00	15	6,000.00
	Auditoría Financiera	280.00	8	2,240.00
	Auditoría Presupuestaria	280.00	8	2,240.00
	Actualización en SIAF	450.00	15	6,750.00
	Logística: gestión de almacenes. Aplicación de las 5 S	400.00	12	4,800.00
	Control Patrimonial de Bienes Muebles Estatales	400.00	7	2,800.00
	Actualización Contable	400.00	10	4,000.00
	Actualización Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales Ley 29251	400.00	5	2,000.00
	Actualización: Aplicación práctica del Sistema de Deducciones, Retenciones y Percepciones del IGV	400.00	5	2,000.00
	SUB-TOTAL	3,980.00	108	38,230.00
5	BUENAS PRÁCTICAS, SEGURIDAD, SALUD E HIGIENE EN EL TRABAJO			
	Sistemas de Gestión de Inocuidad	250.00	40	10,000.00
	Desarrollo de Un Programa de Higiene y Saneamiento	300.00	20	6,000.00
	Buenas Prácticas de Manufactura en la Industria Alimentaria	350.00	10	3,500.00
	Seguridad laboral y prevención de riesgos	200.00	150	30,000.00
	Primeros auxilios	100.00	400	40,000.00
	Buenas Prácticas de Laboratorio	600.00	50	30,000.00
	Técnicas de Análisis físico-químico	300.00	60	18,000.00
	Defensa Civil	50.00	500	25,000.00
	Buenas Prácticas en Instalaciones Eléctricas	300.00	50	15,000.00
	Manejo de Residuos (Sólidos y Líquidos)	200.00	200	40,000.00
	SUB-TOTAL	2650.00	1,480	217,500.00
6	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL			
	Técnicas de comunicación digital y uso de redes sociales (e-mailing, etc).	300.00	20	6,000.00
	Comunicación Institucional y Gestión de la Opinión Pública	250.00	4	1,000.00
	Branding organizacional	300.00	130	39,000.00
	SUB-TOTAL	850.00	154	46,000.00
7	DESARROLLO HUMANO			
	Motivación y clima laboral	50.00	450	22,500.00
	Trabajo en equipo	50.00	450	22,500.00
	El estrés laboral y como manejarlo	60.00	450	27,000.00
	Cultura organizacional	40.00	450	18,000.00
	Inteligencia emocional	40.00	450	18,000.00
	Gestión del tiempo	40.00	225	9,000.00
	Ética Profesional	50.00	50	2,500.00
	Servicio al cliente y marketing personal	60.00	150	9,000.00
	Coaching y Liderazgo	100.00	40	4,000.00
	Responsabilidad Administrativa, civil y penal de los servidores públicos	100.00	300	30,000.00
	Comunicación efectiva y relaciones interpersonales	35.00	250	8,750.00
	SUB-TOTAL	625.00	3,265	171,250.00



**PRESUPUESTO QUINQUENAL DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS
2012 - 2016**

8	INFORMÁTICA			
	Office Basico	180.00	30	5,400.00
	Office Avanzado	180.00	150	27,000.00
	Excel (basico)	180.00	30	5,400.00
	Excel (intermedio)	180.00	150	27,000.00
	Excel (avanzado)	180.00	100	18,000.00
	Emailing	200.00	20	4,000.00
	Base de datos (SQL, MSWINDOWS,ORACLE, LINUX)	400.00	8	3,200.00
	Desarrollo de Aplicaciones Web	400.00	8	3,200.00
	Visual Net (basico, intermedio y avanzado)	400.00	8	3,200.00
	Programación (java, PHP, ORACLE)	700.00	8	5,600.00
	SUB-TOTAL	3,000.00	512	102,000.00
9	TÉCNICAS EJECUTIVAS			
	Actualización Secretarial y tecnicas administrativas	33.00	110	3,630.00
	Gestión de Archivo y administración documentaria	350.00	250	87,500.00
	Redacción y ortografía profesional	250.00	50	12,500.00
	SUB-TOTAL	633.00	410	103,630.00
10	AGROPECUARIAS			
	Técnicas de Jardineria	150.00	60	9,000.00
	Uso y mantenimiento de los equipos agrícolas.	200.00	30	6,000.00
	Manejo de cultivos	200.00	60	12,000.00
	Aplicación de agroquimicos	350.00	50	17,500.00
	Producción y utilización de forrajes	350.00	60	21,000.00
	Crianza y manejo de animales	400.00	36	14,400.00
	Buenas practicas en sanidad animal	400.00	20	8,000.00
	SUB-TOTAL	2,050.00	316	87,900.00
11	DIPLOMADOS			
	Recursos Humanos	2,750.00	4	11,000.00
	Gestión Gubernamental	2,750.00	7	19,250.00
	Comunicación Organizacional	2,750.00	5	13,750.00
	Auditoria	2,750.00	3	8,250.00
	Bienestar Social	2,750.00	3	8,250.00
	Administración Financiera	2,750.00	4	11,000.00
	Planeamiento Estratégico	2,750.00	3	8,250.00
	Proyectos de Inversión Pública	2,750.00	4	11,000.00
	Asistente de Gerencia	2,750.00	15	41,250.00
	Tecnologías de Información	3,500.00	4	14,000.00
	Diseño de Políticas de Comunicación Corporativa	3,500.00	5	17,500.00
	SUB-TOTAL	31,750.00	57	163,500.00
	TOTAL	21,945.00	6,018.00	774,410.00

